

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 15 del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.005:

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.005 y comparados con el año 2004.:

DESCRIPCION	AÑO 2.004	AÑO 2.005	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	177.839,72	202.737,81	24.898,09
ACTIVO NO CORRIENTE	373.591,39	552.966,97	179.375,58
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1.468.776,98	1.295.777,16	-172.999,82
TOTAL DE ACTIVOS	2.020.208,09	2.051.481,94	31.273,85
PASIVO CORRIENTE	129.855,02	189.009,56	59.154,54
PASIVO NO CORRIENTE	1.200.000,00	1.200.000,00	-
PATRIMONIO	690.353,07	662.472,38	-27.880,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.020.208,09	2.051.481,94	31.273,85



3.- ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	AÑO 2.004	AÑO 2.005	VARIACION
VENTAS	437.933,88	391.626,52	-46.307,36
COSTO DE VENTAS	208.202,35	182.899,65	-25.302,70
UTILIDAD BRUTA	<u>229.731,53</u>	<u>208.726,87</u>	<u>-21.004,66</u>
GASTOS DE ADMINSTRACION	17.074,01	17.527,92	453,91
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	230.122,16	219.079,64	-11.042,52
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>-17.464,64</u>	<u>-27.880,69</u>	<u>-10.416,05</u>

La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2.004, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$ 13.728,25, El resultado negativo representa 1,35 el % y 4,21 % con relación al activo y patrimonio respectivamente.

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.005, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido a su debida oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.005, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Ing. Luis Parra Rodas
COMISARIO

